

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Año XXXVI - N.º 4

Buenos Aires, Julio - Agesto de 1930

Número 259

SIGNOS POSTALES Y MATASELLOS DEL VIRREINATO, PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA Y REPÚBLICA ARGENTINA

Por WALTER B. L. BOSE

Uno de los temas más interesante en la historia postal de los pueblos que formaban el Virreynato del Rio de la Plata, es sin duda, la que se refiere a los signos postales que la Administración de Correos, en cada pueblo o posta, utilizaba para caracterizar la correspondencia por ella expedida.

En aquella época, bajo el reinado del progresista Rey D. Carlos III, se dictaron severas medidas en la "Ordenanza General de Correos, Postas, Caminos y demás ramos, agregados a la Superintendencia General" (1794), para la conducción de la correspondencia, y se determinó el modo de caracterizar en las cubier as el nombre del lugar de origen de las mismas, debiendo cada "Administrador de la inmediata Estafeta" anotar "en el libro su número, el día de la entrega y ponerles el sello sobre sus cubiertas".

La correspondencia "de oficio", llevaba un sello negro, ovalado, con las armas de Castilla y de León, y era franca de porte. De éste sello existen varios tipos (Fig. 1).



Para darnos una idea de la evolución sufrida, en la confección de los signos postales, (y matasellos más tarde), tendremos que dividirla en tres grandes épocas:

I. - El Virreynato del Río de la Plata, que comprendia entonces, el norte y el centro de la Rep. Argentina, la Rep. O. del Uruguay y la Rep. del Paraguay.

II.—Las Provincias Unidas del Río de la Plata. (El Uruguay hasta 1830 y el Paraguay hasta 1842).

III. — La Confederación, Corrientes, Buenos Aires, Córdoba y República Argentina. (Epoca del timbre postal).

La primera época comprende los signos postales utilizados entre los años 1770 y 1810, extendiéndose hasta el año 1835 aproximadamente, pues recién por ésta fecha comienzan a aparecer nuevas formas entre los signos hasta entonces utilizados.

La segunda época comprende desde 1835 hasta la implantación general de los timbres postales en 1858, y se extiende hasta 1869, pues los antiguos siguos siguieron usándose, aún para inutilizar los timbres postales, siendo poco a poco sustituídos por los verdaderos "matasellos".

Al independizarse el Uruguay en Julio de 1830 y el Paraguay en Noviembre de 1842, quedan excluídos del presente estudio.

La tercera época, comprende todos los matasellos y los sellos especiales para los diversos servicio de correo, etc., que comenzaron a utilizarse desde 1858 en adelante.

Una diferencia básica no puede establecerse entre la primera y la segunda época, en que se tomó en cuenta la faz histórica), lo único que se puede deciz, es, que durante el 2º gobierno del dictador D. J. M. de Rozas, los signos postales cambiaron y renovaron su forma, en casi todas las Administraciones de Correos, conservándose únicamente su aspecto más o menos tosco.

La tercera época, en que los signos postales comenzaron a cumplir una nueva misión, —la de obliterar los timbres postales—, excluye de ella, naturalmente, todos los sellos, usados con anterioridad como signos postales.

En general los matasellos tienen formas y letras más delicadas y menos toscas, que los signos de las dos épocas anteriores, denotándose claramente el adelanto paulatino a que están sujetos estos objetos.

Dentro de la tercera época, tendrá que diferenciarse entre: matasellos, propiamente dichos, y sellos o signos postales. Los primeros, de uso exclusivo para la obliteración de los timbres, indican el lugar de origen del envío y más tarde: la fecha y la hora de su expedición. Los segundos, sólo por casualidad se encuentran sobre timbres postales e indican principalmente: Lugar, fecha y hora de llegada, Agencias, Buzones, Carteros, Certificados, Expresos, etcétera, y cuanta anotación sea necesaria efectuarla con un signo postal para economizar tiempo.

En los tiempos modernos, de la mecanización de los servicios los matasellos se aplican también a máquina, por máquinas obliteradoras de modelos diversos, y cuyo estudio constituirá un capítulo aparte.

Generalmente, suelen limitatse los estudios de ésta índole, a los macasellos postales de los pueblos de origen, y que obliteran timbres postales; —creemos, sin embargo, que un estudio debe comprender a todas las formas habidas, de signos postales sobre la correspondencia; para su constancia histórica en cada época

Para poder estudiar la infinita variedade de los signos y matasellos postales, fué menester considerar las formas fundamentales de los mismos, y agrupar dentro de cada una, a todos los sellos que presentan características comunes.

Como en los tiempos primitivos de la colonia, y aún hasta el 1850, los signos postales fueron grabados a mano, en plomo, bronce, cobre o tallados en madera y corcho, (recién más tarde aparecieron los sellos de acero), y se tenía que economizar a menudo en el material y en el gasto de su confección ,se abreviaron los nombres de algunas ciudades, como lo demuestra la Fig. 2.

CORENTES

STIAGO LESTEKO

Fig. 2

A veces, al ser grabadas a mano, se incurría en errores, como puede apreciarse en la siguiente Fig. 3.

MENDOSA FRANCA

SERTIFICADO

Fig. 3

Volviendo a las formas típicas y fundamentales, he aquí el orden cronológico aproximado, de cada una de ellas y sus principales características.

En la época del Virreynato, desde 1760, al organizarse definitivamente el Correo, hasta 1810 y en los primeros años de la época independiente, hasta aproximadamente 1835, se utilizaban sellos de bronce y de cobre de forma rectangular o romboidal, con mango de madera torneado y voluminoso, llevando el nombre de la ciudad o pueblo, o solamente la palabra "Franca", que significaba, que el porte había sido satisfecho.

El primer signo usado en Buenos Aires, se conoce sobre una carta del año 1771, en tinta verde-negruzca. (Cofecc. Dr. Heuser), véase figura 4.

BENOS.
AYRES.

Fig. 4

Buenos Aires usó más tarde otro sello, como lo muestra la Fig. 5, del cual se conocen varios tipos, y acerca del cual el Dr. José Marcó de Pont, en su obra: "El Correo Maritimo en el Rio de la Plata", escribe a pág. 44-45, lo siguiente:

"En 1779 se dió orden de incorporar a la Administración principal de Buenos Aires, todas las Administraciones de Correos del Virreynato y se mandó que las estafetas de las provincias del Paraguay, Tucumán hasta Potosí exclusive, Mendoza y Cuyo, sellasen la correspondencia dirigida a España con el nombre de BUENOS AIRES. Desde Potosí inclusive en las provincias segregadas del Virreynato de Lima, con el de Perú y las del Reyno de Chile con el de Chile, empleándose los sellos privativos de cada administración sólo para las cartas que circularan dentro del Reino de Indias.

"Anteriormente las cartas dirigidas a España llevaban el sello privativo de la Administración de origen acompañado, siempre, creemos, de uno de los indicados en la referida orden".

BUENOS AYRES.

Fig. 5

Los demás pueblos del interior, usaban un signo con el nombre de la ciudad y otro con la palabra "Franca", abreviados o no, según lo demuestra la Fig. 6.

(Véanse también los sellos de la Fig. 2).

IVIVY FRAGA

LVJAN FRANCA

MONTIV.

PARAGVAY

JVJVY

RIOJA

GUALEGUAICHU FRANCA



















Fig. 8



CORRIENTES FRANCA







Fig. 9











Estos signos se encuentran sobre cubiertas desde 1775 hasta 1835 generalmente en tinta roja (tonos varios) o lila, y muy raras veces en tinta negra.

En la segunda época, des le aprox. 1835 hasta 1858 y aún hasta 1869, las formas antiguas han variado algo, aunque, aún en diversos casos, se conservó el tipo primitivo. La tinta empleada es, en su mayoría, roja pero pueden encontrarse también signos en los colores lila, verde, azul y negro, a medida que nos acercamos a los tiempos modernos. Fig. 7.

También aparecen (1845-59) los sellos que caracterizan a las diversas "Rentas de Correos", como ser: Fig. 8.

A fines de ésta época, 1855-69, aparecen los signos que reunen en una sola pieza, el nombre del pueblo y la palabra "Franca". Fig. 9.

También comienzan a usarse (1855-69 los que contienen la indicación "Administración de Correos" o "Correos Nacionafes", con o sin la palabra "França". Fig. 10.

Además de estos signos, que denotan que la carta enviada fué CERTIFICADA, conociéndose dicho servicio ya en la época colonial como dice el Dr. R. J. Cárcano, en su obra "Historia de los medios de Comunicaciones y Transportes en la República Argentina", pág. 151 y sig.:

"Las piezas certificadas se transportaban en valijas especiales y cerradas en presencia de su conductor..."

"La correspondencia certificada no existía con las naciones extrangeras..."

La forma de sus sellos, se ajusta aproximadamente a los de los signos postales de a I. época, por sus tipos toscos. Fig. 11.

CERTIFICADO

Le Mendoza.

CERTIFICADO

de Rosaño.

CERTIFICADO.

de San Nicolás.

Fig. 11

Más tarde, alrededor del año 1835, cambiaron también ellos y toman formas más delicadas (usándose hasta 1869, y se les encuentra hasta sobre timbres postales). Fig. 12,

CERTIFICADO

de Buenos ares

CERTIFICADO

de Stengo del Estero

Fig. 1:

(En el estudio especial, en preparación, se detallarán todas las formas de los signos postales que existieron, y se determinará en cada caso la época de su uso, el

color de la tinta empleada, y en los casos especiales, sobre que timbres postales pueden hallarse).

(Continuará).



PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Año XXXVI - N.º 5

Buenos Aires, Septiembre - Octubre de 1930

Número 260

SIGNOS POSTALES Y MATASELLOS DEL VIRREINATO, PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA Y REPÚBLICA ARGENTINA

Por WALTER B. L. BOSE

La tercera época, que comprende los matasellos propiamente dichos y los demás signos especiales, comienza, como ya se estableció, cerca del año 1858 y llega hasta el presente.

Dentro de éste lapso de tiempo, se sucedieron determinadas formas de sellos, cuyo orden cronológico se indicará a continuación. Su número y variedad es mucho mayor que en las épocas anteriores, estando en relación directa con la ampliación de los servicios de correos.

En los primeros tiempos los sellos eran generalmente grabados en bronce y sólo los sellos fechadores eran de acero, en épocas determinadas. La duración de los matasellos es relativa, gastándose con más rapidez los sellos de bronce. Sin embargo no puede determinarse el límite de uso exacto de cada tipo o forma, por mantenerse en servicio todo matasello, mientras

aun esté en buen estado de conservación, habiendo casos, en que un sello estuvo en uso más de veinte años.

El número de tipos y formas de los sellos, está pues, en relación directa con la intensidad del servicio de correspondencia de la oficina a la cual corresponden; presentando por ej. la ciudad de Buenos Aires, todas las formas y tipos habidos, mientras el pueblo de Trenque Lauquen u otro cualquiera de poco servicio, sólo presenta determinados tipos.

Describiremos aquí solamente los sellos del correo nacional, constituyendo capítulos especiales los signos postales de las Mensagerías Terrestres y Fluviales, y las de los Correos Provinciales de Córdoba y Corrientes, cuyas administraciones en parte adoptaron las formas y tipos de los sellos descriptos a continuación.

Volviendo al orden cronológico de los

tipos y formas, debemos establecer ante todo lo siguiente:

Deben agruparse los sellos en dos grupos básicos: A y B.

El grupo A, comprende los mataselllos que no llevan "fecha", ni otra indicación especial.

El grupo B, comprende los matasellos que llevan "fecha", y más tarde: la hora, la letra de la oficina a la que pertenecen, etcétera.

Los sellos del grupo A, indican generalmente el nombre del pueblo y más tarde llevan además las iniciales de la provincia correspondiente.

A este grupo pertenecen los sellos "mudos", es decir: formados únicamente por líneas paralelas, puntos o figuras agrupadas; y los sellos "semimudos", los cuales, entre líneas o puntos, llevan solamente las iniciales de la estafeta de origen.

Los sellos del grupo B, los más numerosos indicaban al principio el nombre del pueblo o de la estafeta, solamente, y la fecha: día, mes y año. Más tarde, junto al nombre se agregaban las iniciales de la provincia o del ferrocarril.

Luego en el centro, junto a la fecha se colocaba una letra indicadora de la oficina a la cual correspondía: Buzonistas, B.; Clasificación, C., etc., la cual, posteriormente, se grababa junto al nombre.

En épocas más modernas, a la fecha, se agregaba la hora de expedición o recepción. Hōy día, la mayoría de los sellos fechadores, contienen todas estas indicaciones, es decir: nombre, nación, provincia o ferrocarril, oficina, fecha y hora.

Indicaremos aquí solamente las formas principales, existiendo en cada una de ellas, muchas variaciones.

Intercalado en cada grupo existen sellos para servicios especiales, sin indicación, generalmente, del lugar de origen, y que comprenden a Agencias expendedoras de timbres, Buzones, Cargo, Expresos, etc.

Los sellos para la correspondencia "certificada" hemos separado de los "servicios especiales", por tener generalmente gran analogía con los sellos fechadores de la época correspondiente a cada grupo. Después de 1875 llevan estos sellos un lugar especial para consignar el número de la carta certificada. Más tarde, después de 1890, comenzaron a utilizarse viñetas especiales, en vez de sellos, para indicar el número de la carta certificada, y en el sello fechador comenzóse a indicar también la sección "Certificados", "Valores Declarados", "Expresos", etcétera, de la oficina de origen o de llegada. Estos últimos sellos se enumerarán dentro de cada tipo, en el estudio especial.

GRUPO A

Sellos sin indicación de fecha

Forma 1. — 1856, aprox. 1869. — Nombre de pueblo entre las líneas de un óvalo doble, con un adorno estilo "rococcó" al centro (Fig. 13).



Forma 2. — 1858, aprox. 1880. — Matasellos mudos o seminudos. Los primeros sin indicación alguna, los segundos con iniciales de la estafeta de origen. Tipos muy









_ b. _

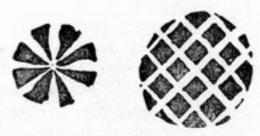


Fig. 14

variados. Primeramente en bronce: a) más tarde en madera y corcho b). (Fig. 14).

Forma 3. — 1859, aprox. 1869. — Ovalo, con doble circulo exterior; inscrip-: "Admin. de Correos de". Sellos de Bronce. (Fig. 15).





Fig. 15

Forma 4. — 1862, aprox. 1876. — Círculo simple; inscripción pequeña circular y llevando al centro horizontalmente una palabra. (Fig. 16).



Forma 5. — 1864, aprox. 1879. — Doble círculo; entre ambos círculos inscrip. al principio: "Admin. de Correos", más

tarde: "(pueblo), (provincia)"; en casos especiales, alguna palabra o inicial al centro. (Fig. 17). Los sellos eran de bronce.







Fig. 17

Sellos CERTIFICADO correspondientes a esta forma. (Fig. 18).





Fig. 18

Forma 6. — 1873, aprox. 1880. — Doble circulo exterior y otro interior; los dos

círculos centrales de línea ondulada; inscripción entre ambas y al centro. (Fig. 19).



Fig. 19

Sellos CERTIFICADO correspondientes a esta forma. (Fig. 20).



Fg. 20

Sellos especiales: correspondientes al grupo "A" 1858- 1885.

a) Agencias expendedoras de timbres postales, usaban un rombo con una letra al centro; se usaron en varias ciudades. (Fig. 21). Sellos de bronce.



Fig. 21

b) Buzones: cada encargado de los mismos tenía un sello circular con un número al centro, debiendo sellar la correspondencia extraída antes de expedirla. (Fig. 22). Sellos de bronce.



Fig. 22

c) Oficina de carteros, tenía diversos sellos, que indicaban diversos accidentes sufridos por la correspondencia, p. ej.: "Falta de franqueo", "Mal estado", "Ausente", "Fallido", etc. (Fig. 23). Los sellos eran de estaño.



Fig. 23

Por la misma oficina se tasaba a la correspondencia sin franqueo, usándose diversos sellos de bronce, con o sin indicación de valor. (Fig. 24).

RETENIDA POR FALTA DE FRANQUEO CTS.



GRUPO B

Sellos con indicación de "Fecha"

PARTE PRIMERA 1858 - 1899

Forma 1. — 1858, aprox. 1869. — Inscripción circular, (sin circulo exterior). Inscripción: "Correos de...."; fecha, em tipos sueltos: día, mes, año. (Fig. 25). Sellos de acero.



Fig. 25

Forma 2. — 1860, aprox. 1885. — Doble circulo; arriba, entre ambos circulos: nombre; abajo: iniciales de la provincia o estafeta. Al centro: fecha, en tipos sueltos. Sellos de bronce. Varios tipos. (Fig. 26).



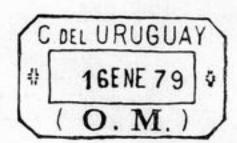
Forma 3. — 1869, aprox. 1885. — Circulosimple, arriba: nombre, abajo: iniciales de

la oficina, o como adorno, una cruz. Al centro fecha, en tipos sueltos. Sellos de bronce. (Fig. 27).



Forma 4. — 1875, aprox. 1895. — Octógono alargado, grande, arriba: nombre, abajo: provincia o ferrocarril, al centro, en un rectángulo, la fecha, en tipos a rodillo. Formato principal, entre 33 x 21 y 40 x 26 milímetros. Sellos de bronce. (Fig. 28).





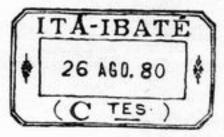


Fig. 28

Sellos CERTIFICADO, correspondientes a esta forma. (Fig. 29).

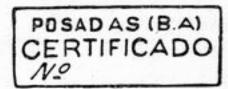


Fig. 29

Forma 5. — 1880, aprox. 1885. — Doble circulo exterior, arriba: nombre, abajo: provincia (abreviado), al centro: fecha, en tipos a rodillo. Sellos de bronce. (Fig. 30).



Fig. 30

Forma 6. — 1880, aprox. 1889. — Doble óvalo, grande; entre ambos óvalos: arriba: nombre, abajo: provincia, al centro, en un rectángulo, la fecha, en tipos a rodillo. Sellos de bronce. (Fig. 31).



Fig. 31

Forma 7. — 1882, aprox. 1905. — Doble circulo, arriba: nombre, abajo: provincia, al centro: fecha, en tipos a rodillo. Sellos de bronce o de acero. (Fig. 32).





Fig. 32

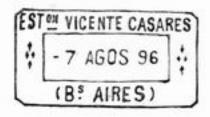
Forma 8. — 1884, aprox. 1902. — Círculo simple, chico, arriba: nombre, abajo, nada. Al centro: fecha y letra de la oficina correspondiente, en tipos sueltos. Sellos de acero. (Fig. 33).





Fig. 33

Forma 9. — 1889, aprox. 1905. — Octógono alargado, chico; con o sin rectángulo interior. Arriba: nombre; abajo: provincia. Al centro fecha, en tipos a rodillo. Formato principal: entre 28 x 17 y 35 x 18 mm. Sellos de bronce. (Fig. 34).



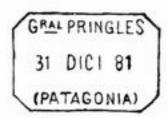




Fig. 34

Sellos CERTIFICADO, correspondientes a esta forma. (Fig. 35).

BUENOS AIRES CERTIFICADO Nº

Fig. 35

Forma 10. — 1895, aprox. 1899. — Ovalo simple, chico; arriba: nombre; abajo oficina o nada. Al centro: fecha y letra de la oficina correspondiente, en tipos sueltos-Sellos de acero. (Fig. 36).



Forma 11. — 1899, aprox. 1906. — Doble círculo, grande; entre ambos círculos: nombre y provincia. Al centro: fecha y hora, en tipos sueltos. Sellos de acero. (Fig. 37).

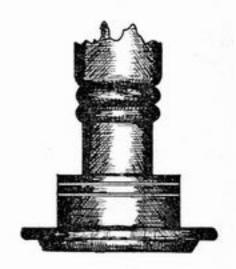




Fig. 37

SELLOS ESPECIALES, correspondientes a la primera parte del Grupo B (1858-1899)

 a) Buzonistas. — Cada encargado de buzón, tenía un sello con la leyenda: "Buzón" y el número del mismo; el cual debía aplicarse a toda la corrrespondencia extraíde del mismo. Sellos de bronce. (Fig. 38).



Fig. 38

b) Carteros. — Cada cartero debía sellar la correspondencia por él repartida, con un sello especial, en el cual constaba, el número del reparto y la fecha. (Fig. 39).



Fig. 39

c) Encomiendas. — Esta oficina usaba varios sellos "semimudos", formados por líneas gruesas, en cuyo centro se destacaba una "E" y debajo un número. Sellos de bronce. (Fig. 40).



d) Contestación paga. — Las cartas con "Contestación paga", llevaban al comienzo sellos del tipo que muestra la Fig. 41, los cuales eran de bronce.

CONTESTACION PAGA

Fig. 41

e) Vagones postales. — Toda la correspondencia transportada en "vagón postal", debía llevar el sello del mismo. Al comienzo solo existían coches mixtos, es decir, con solo un pequeño compartimento para el Correo. Uno de los primeros tipos de sello fué el siguiente: (Fig. 42).

VACON POSTAL 6 F.C.P.

- Fg. (2

f) Cargo, (tasa). — La oficina de cargo, es decir de "tasa" por falta o insuficiencia de franqueo, usó diversos sellos, entre los cuales los más conocidos son: (Fig. 43).

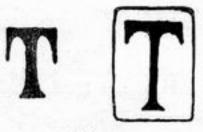


Fig. 43

(Concluirá)

SIGNOS POSTALES Y MATASELLOS DEL VIRREINATO, PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA

Y REPÚBLICA ARGENTINA Por WALTER B. L. BOSE

(Conclusión)

SEGUNDA PARTE: 1900-1930

Forma 12. — 1900, aprox. 1920. — Círculo simple; arriba: nombre; abajo: nación, provincia u oficina; (completo o abreviado), Al centro: fecha y hora, en tipos sueltos. (Fig.: 44). Sellos de acero. Forma 13. — 1900, aprox. 1920. — Doble circulo; entre ambos círculos: arriba: nombre; abajo: nación, provincia u oficina, (completo o abreviado). Al centro: fecha y hora, en tipos a rodillo. Sellos de bronce. (Fig. 45).



Sellos "CERTIFICADO" correspondientes a esta forma. — Sellos de bronce. (Fig. 46).

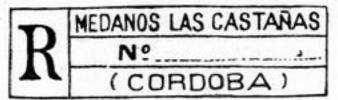
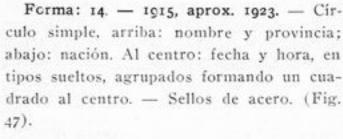
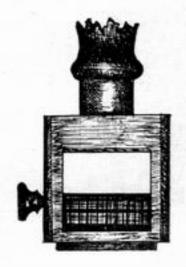
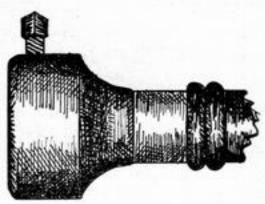


Fig. 46













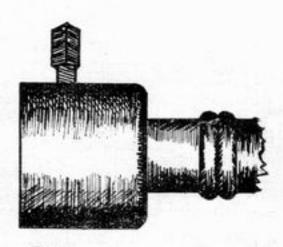


Fig. 47



Forma 15. — 1918, aprox. 1925. — Doble semicirculo, con la fecha cruzando el centro horizontalmente; arriba: nombre; abajo: oficina. — Al centro: fecha y hora, en tipos a rodillo. — Sellos de acero. (Fig. 48).

Forma 16. — 1920, aprox. 1927. — Circulo simple, chico; arriba: nombre y provincia; abajo: nación. Al centro: fecha y hora, en tipos a rodillo. Sellos de acero. (Fig. 49).



Fig. 49





Fig.

Forma 17. — 1920 hasta el presente. — Circulo simple, grande; arriba: nombre y provincia; abajo: nación. Al centro: fecha y hora, en tipos a rodillo. Sellos de acero. (Fig. 50).

SELLOS ESPECIALES, CORRESPON-DIENTES A LA SEGUNDA PARTE DEL GRUPO B. (1900-1930).

a) Buzonistas. → También después de 1900, los buzonistas usaban para cada buzón un sello con el número del mismo, para constatar el lugar de imposición de la carta. Sellos de bronce. (Fig. 51).



Fig. 51

b) Carteros. — Los carteros usaban primeramente sellos romboidales en cuyo centro estaba el rimero correspondiente. Más tarde, la forma se hizo rectangular. En los últimos años, se usan sellos circulares, con una división central, en cuya parte superior, un número indica a la Sucursal, y debajo otro número indica al cartero. — Sellos de bronce. (Fig. 52).

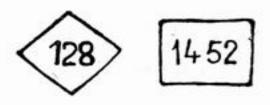




Fig. 5:

c.) Cargo (tasa). — En Buenos Aires, desde aprox. 1915, se usan sellos rectangulares con la leyenda: "A COBRAR \$. . . y fecha. OF. CARGO — B. Aires", en otras oficinas siguen usándose sellos con la letra "T". — Sellos de bronce. (Sig. 53).

T2 B



Fig. 53

d.) Contestación paga. — Se ha generalizado para esta correspondencia el uso de las iniciales internacionales: "A. R.", dentro de un rectángulo. —Sellos de bronce. (Fig. 54).



Fig. 54

Debo agradecer aquí especialmente a los señores Dr. D. Ricardo D. Eliçabe, D. Ernesto Marcó del Pont, D. Roberto de Soto, Dr. D. Carlos Heuser, D. Alex G. Hefft y D. León C. Coussio, las facilidades que me otorgaron para el estudio de los signos y matasellos, y la recopilación de los datos respectivos, facilitándome el material de sus grandes colecciones.

Al mismo tiempo agradezco la colaboración de los señores comerciantes, R. R y R. F. Pardo, E. Van del Wee y V. Kneitschel.

Constituyendo este estudio solamente la base para una futura recopilación de todos lso signos y matasellos postales argentinos en preparación, con los datos sobre su uso y época, me permito rogar a todos los filatelistas, su colaboración más decidida.

Buenos Aires, Diciembre 1930.